

EL HURACAN

SEMANARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

PRECIOS DE SUSCRICION:

4 rs. trimestre por adelantado; número suelto 4 cént.

Segun parece, *El Ancora* ha acabado ya la tela del tema *Escuela sin Dios* que sigue publicando, y por lo visto despues de haberse desencadenado contra el sentido comun, se desencadena contra ella misma.

Recomendamos á nuestros lectores los siguientes párrafos que transcribimos, seguros de que pasarán tan buen rato como en la afeitada del padre *Meliá*.

Dice así el sacristanudo colega:

DEL CRÍMEN Y DE LA LOCURA, DE LOS PADRES QUE EDUCAN Á SUS HIJOS SIN RELIGION.

«Los padres y madres que educan ó que hacen educar sin religion á sus pobres hijos, no son ménos culpables que los malos maestros de escuela; y, de igual suerte que estos, tendrán que responder de su crimen delante de Dios.

«Pero ademias de culpables son tambien insensatos: culpables, porque faltan gravemente á su primer deber de padre y de madre, que es auxiliar con toda eficacia á la Iglesia en la obra de la salvacion y de la santificacion de los hijos que Dios les da; insensatos, porque un dia recogerán lo que habrán sembrado, y conocerán, aunque demasiado tarde, que una mala educacion no produce sino malos frutos. Probablemente su hijo será un ladrón, un libertino; sin fe y sin temor de Dios, se abandonará á sus pasiones, y podrán darse por satisfechos si el pecado no no llega hasta la infamia; su hija correrá mucho riesgo de perderse, y les ocasionará disgustos que ningun nombre puede expresar. ¡Son tan pocos los que se conservan honrados y guardan buenas costumbres, desde el momento en que no los contiene el saludable freno de la conciencia, el temor de Dios y el poderoso auxilio de los sacramentos!

«Por consiguiente, padres y madres, fijaos en el porvenir. Fijaos en la cuenta que Dios os pedirá del alma, de la fe, de las costumbres de vuestros hijos. Fijaos, por vosotros mismos y por el interes de vuestra propia felicidad temporal, en las consecuencias que han de resultar casi infaliblemente de la educacion que les habréis dado ó hecho dar.

«Recordad que no teneis el *derecho* de educar ni de permitir que se eduque sin religion á vuestros tiernos hijos; para vosotros es un deber de conciencia, que os obliga bajo pecado grave, no solamente hacer orar á vuestros hijos en vuestra casa y enseñarles con vuestro ejemplo á servir á Dios, sino tambien no confiarlos más que á maestros ó maestras de escuela capaces de ayudaros en vuestra gran tarea. Nada bueno conseguiréis si la escuela no trabaja en el mismo sentido que vosotros, si la escuela no es cristiana, como la familia.

«Sé que desgraciadamente no siempre es esto posible;

hay buenas parroquias que, gracias á un alcalde y á un ayuntamiento impios, tienen por instructor, por único instructor, un hombre sin fe y sin ley, algunas veces un comunista, un hombre de malas costumbres, indigno, por todos conceptos, del puesto que ocupa. Esta es una desgracia inmensa; pero, léjos de acobardaros, debeis redoblar la vigilancia y el celo para inculcar en vuestros pobres hijos, sólidos principios religiosos; debeis luchar, tanto como podais, sin descanso, contra la mala influencia de la escuela á que os veis precisados á enviarlos; debeis predicarles con los ejemplos, más aún que con las palabras, y cuidar de que cumplan exactamente todos los deberes religiosos.

«Y si en frente de esa escuela corruptora, consigue el celo de vuestro párroco levantar una escuela libre, una escuela cristiana, no olvidéis que estáis en el deber de enviar á ella cuanto ántes á vuestros hijos, y de sustraerlos, tan luego como podais, al peligro que les amenaza en la que frecuentan.

«Para la familia, lo mismo que para la Iglesia y la sociedad, la escuela cristiana es la salvacion del porvenir; la escuela sin Dios, la escuela sin Crucifijo y sin oracion, es su ruina y su pérdida inevitable.»

Pues vean ustedes un resultado igual á otros muchos publicados en el HURACAN, derivado de la enseñanza Clareniana.

Tomamos de un periódico de la corte:

«La Sala 2.^a del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por los procesados doña Eladia Maneiro y D. Francisco Balsas, presbítero, en causa seguida contra ellos por el delito de adulterio por el Juzgado de primera instancia de Padron, y que ya conocen nuestros lectores.

La Sala ha casado la sentencia de la Audiencia de la Coruña que condenaba á D. Francisco Balsas á 6 años de prision correccional, imponiéndole la de 4 años de dicha pena, dejando subsistente la de 3 años 6 meses y 21 dias impuesta á doña Eladia Maneiro.»

RÁFAGAS.

El cura de Canyellas *respetando* la tierra sagrada, como acostumbran respetar todos ellos, hizo entrar una manada de perros en el cementerio; ya pueden figurarse nuestros lectores como respetarian los restos de los difuntos, escarbando la tierra etc.

No es esto solo lo que *el buen hombre* ha hecho, hay más aun; coje un santo Cristo carcomido y desvencijado

y le pone en el altar mayor y en los sermones dice á sus feligreses que mientras habrá aquella cruz en el altar no pararán de llover desgracias y pestes en la poblacion, y que Dios reclama un altar nuevo y hermoso, que aquel está ya demasiado viejo y carcomido.

Miren, miren; que picaruelo de cura, amenazar á sus *ovejas* con pestes y desgracias por tener una cruz viejecita en el altar, que él puso sin duda con la santa intencion de recoger algunos *monises* para su bolsillo.

Qué cristiano será, el tal tio, cuando, si fuera verdad él sería el autor de las desgracias por haber puesto la cruz en el altar.

Bargossi ha corrido delante de D. Alfonso.

La Broma recomienda á este andarin como gran maestro para salvar fronteras.

Coincidencias que hace notar *La Mosca Roja*:

El presidente del Consejo de ministros y personajes adyacentes han ido á Zaragoza, precisamente cuando se está celebrando allí el Congreso filoxérico.

La filoxera es la octava plaga de Egipto para los aragoneses.

Se dijo que el señor duque de la Torre cuenta ya con mas de treinta cartas de diputados de la mayoría adhiriéndose á la izquierda dinástica.

Con diez más, baraja completa y empiece el juego.

¿*Todo ese colegio es de usted?* dicen que sonriéndose le dijo don Alfonso á su ministro Albareda, dirigiéndose á los periodistas que acompañaban el tren real en Zaragoza.

¡Que gracioso chistel!

Los Borbones han sido siempre muy chistosos.

Los zapateros de Zaragoza han paseado por las calles el retrato del ministro de Fomento.

¡Cielos! ¿Les habrá prometido ingresar en el gremio, ahora cuando quede cesante?

¿O tratará de formar con ellos una *derecha* contra la *izquierda*?

¡Sábelo.... San Crispin!

Dice *El Liberal*:

«Han llegado á esta córte varias comisiones de Murcia, y entre ellas la de la Union Rural, para conferenciar con el gobierno respecto á la distribucion de los 85,000 duros que existen en la Caja de Depósitos procedentes de la suscripcion para las víctimas de la inundacion de las provincias de Levante.»

A ver, compañero, ¿de qué ha dicho usted? ¿de las víctimas de...?

¡¡Cogollos, déjese usted de bromas!!

¡Pues buenas estarian las *víctimas* al cabo de tantos años!

Eso será un horror—digo—un error.

Una mujer ha intentado asesinar al príncipe Milán, rey de Sérvia, disparándole un tiro de *revólver*; pero como *manos blancas no ofenden*, resulta que.... no resultó nada.

De cualquier modo, el oficio se va poniendo malo.

¡Qué malo!... ¡Detestable!

El rey dió un toro, de gracia,
Al público aragonés,
Y gritaban los baturros:
—¡Rediós! ¡Viva nuestro rey!
Popularidad barata
Para don Alfonso fué,
Que el toro lo pagaria
El empresario, y no él;
Conque no es gracia la gracia
Si á otro le cuesta el *parné*.

El Alabardero.

Estando don Alfonso de Borbon
En cierto manicomio de Aragon,
Al oír que era allí victoreado,
Exclamó un infeliz enajenado:
—No deis más *vivas* á ese caballero;
Es el *segundo* rey: soy yo el *primero*.
¡Viva yo!—Y este *viva*!
Hizo reír á aquella comitiva.

Tambien doña Isabel fué á Zaragoza
Antes de la batalla de Alcolea,
Y otro loco, mirando su carroza,
Y al ver de los lacayos la librea,
Cuentan que dijo en corro de muchachos:
—Pronto desnudaré á estos mamarrachos.
Tomó á burlas la gente
Aquella extravagancia del demente;
Y como no era periodista el loco,
No le pusieron preso
Ni le obligaron á pagar tampoco
Las costas de un proceso.
Lo que ocurrió despues, ¿quién no lo sabe?
No quiero comentarlo, porque es grave.
Lo que afirmo, sin miedo
A fiscales ni á *cocos*,
Es que á veces, los niños y los locos
Dicen cada verdad que canta el credo.

Justificacion *política* de la formacion de la *izquierda liberal*, segun *Le Voltaire*:

«El señor duque de la Torre goza todavía la dicha de tener por mujer á la más bella, la más inteligente y la más espiritual andaluza que ha alumbrado jamás el sol de España. ¿Su edad me pedís? Tiene eternamente veinte años. ¡Es inmortal!»

«Con ella, el hombre más importante del partido conservador, el Sr. Cánovas del Castillo, ha tratado extensamente la cosa en Biarritz en una comida íntima durante la estacion balnearia. Con ella, el general Lopez Dominguez establece los planes de sus batallas parlamentarias. Con la señora duquesa ha discutido el eminente jurisconsulto Sr. Montero Rios el punto jurídico-político y encontrado la fórmula de «como puede pasarse de una Constitucion á otra, con igual facilidad que la señora duquesa cambia de traje.» Con ella, en fin, es preciso tratar en la actualidad los puntos más árdusos de la alta y la baja política. Así puede decirse que si el famoso partido de la izquierda dinástica llega á formarse y entrar en los negocios públicos, esta victoria será la victoria de la señora duquesa. ¡Dichoso partido, mandado por tan bella capitana!»

¿Son ciertas y fundadas las consideraciones de *Le Voltaire*?...

En ese caso, españoles, ¡hurra!
España entera está contenida en el perfumado recinto de un *boudoir*.

¡Ah, Zola, Zola, y cuán legítimo es tu naturalismo!...

Parece que se va á remitir á los gobernadores de provincias, los modelos de varios documentos electorales.

Lo que hace falta no son modelos para los gobernadores sino gobernadores modelos.

Un periódico ha dicho que habiendo aceptado Moret en Junio la constitucion de 1876, no puede volver en Octubre á la constitucion de 1869.

Y otro contesta que precisamente porque en Junio renegó Moret de la constitucion de 1869 es verosímil que reniegue en Octubre de la de 1876.

¡Cómo anda ya su fama por el mundo!

¡Gózese V. en sus glorias, Segismundo!

Entre 45 pobres de solemnidad ha sido repartido en Barcelona un premio de 20.000 pesetas de la última extraccion.

Prometo no volver á dar limosna á los pobres de solemnidad.

Se la daré á los que no sean tan solemnes... pobres que se jueguen á la lotería el dinero de la caridad.

Historia verídica y moraleja exacta que publica *El Loro*:

«Una jóven de Siete Iglesias (Valladolid), llamada Florencia M., mantenía relaciones amorosas con un muchacho del pueblo.»

Esto no tiene nada de particular.

Precisamente las jóvenes y los muchachos no se han hecho para otra cosa.

»Algun tiempo despues, Florencia se cansó de su novio y le abandonó por otro jóven.»

Esto tampoco es muy extraño.

Se dan casos de que las jóvenes, Florencias ó Romas (romas, estaria mejor escrito), se cansen de los novios.

Y cuando se cansan casi siempre los abandonan por otro.

¡Pues no faltaba más!

»Al saber esto el desdeñado amante, buscó á la ingrata y la disparó un tiro que la produjo la muerte.»

Esto ya me parece más que fuerte
y duramente lo he de censurar;
si se pena al voluble con la muerte,
sin políticos vamos á quedar.

A los 23 procesados que han comparecido ante el tribunal de los Assises, en Francia, por el motin de Monceau-les-Mines, se les acusa de lo siguiente.

Complot dirigido á la devastacion, al asesinato y al saqueo.

Violacion de domicilio y amenazas de muerte.

Incendio.

Pillaje en cuadrilla.

Destruccion de propiedades.

¡Canastos con los muchachos! Debieron ser del batallon de zuavos que en la última guerra carlista acompañaba á D.^a Blanca.

Una desgracia ocurrió anteayer tarde en el piso tercero de la casa número 5 de la calle de Jacometrezo en Madrid.

Una jóven de 25 á 30 años, decentemente vestida, manitestó al portero su propósito de ver dicha habitacion, que se hallaba desalquilada. Este la acompañó, y en el instante en que conversaba con tres albañiles que hallábase blanqueando la habitacion, dirigióse la jóven á uno de los balcones y se arrojó á la calle.

Una pareja de orden público que en aquel momento pasaba, la condujo á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

¿Dónde está el cura?

Los posibilistas de Toledo, cuyo número, se elevaba á doce, se reunieron anteayer y acordaron que el comité se entienda con los demás partidos para luchar en las próximas elecciones provinciales.

Doce nos parecen muchos.

A petición del arzobispo de Zaragoza se ha concedido á aquel cabildo metropolitano, el tratamiento de excelencia, y á cada uno de sus individuos los honores de capellan real.

¿Para qué quieren más los pueblos que están apurados, y los obreros que se mueren de hambre!

Nosotros estamos siempre en carácter.

Nos solemos acordar de Santa Bárbara cuando truena.

Armamos un escándalo cuando se inició la cuestion de Egipto, porque hasta entón es no habíamos caído en la cuenta de que no teníamos marina, es decir, barcos, que marinos que cobren del presupuesto, esos nos sobran, gracias á Dios. Pasó el chubasco, y todos nos quedamos tan frescos, incluso el ministro de Marina, que ya lo estaba ántes, á pesar de que no abusa del agua.

Y la cosa sigue así, esto es, sin barcos, como estaba ántes; y el Sr. Pavia, á falta de otra cosa mejor, prosigue entreteniéndose en pro ligar las cruces del mérito naval, que las reparte cómo quien reparte higos.

Y tan impasible y tan sereno continúa el señor ministro, que nos ha hecho recordar aquello de

Que se alborote el abismo;

que el cielo se venga abajo;

que el Ebro se pase al Tajo,

el ministro siempre el mismo.

En celestial paroxismo

parece que se enajena;

cuando llueve, cuando truena,

su carácter siempre igual;

y si muere de algun mal

será de gota..... serena.

Tantas y tan extraordinarias son las noticias que estos dias nos suministran los periódicos unitarios del viaje del primer magistrado de la nacion, que si no fuera por lo caro que al pobre contribuyente cuesta, casi, casi, estábamos á punto de entusiasmarnos nosotros tambien, que es todo cuanto pudiera suceder.

Pero en el momento que debia empezar el alborozo se presenta á nuestra memoria Jerez, donde para contener el hambre se mandan regimientos de caballería y se aumenta la dotacion de la Guardia civil, y para consuelo

vemos el mismo azote en Aragon, en Castilla, en Galicia, en Extremadura, en fin, en toda España.
Conque á entusiasmarse, caballeros.

Pues, señor; todos somos ya más demócratas que todas las cosas.

El mismísimo conde de Chambord en persona, el representante del derecho más divino de todos los reyes, en una especie de manifiesto ó lo que sea, proclama el sufragio universal.

No hay escape; los reyes más reyes nos hacen ya la competencia como demócratas, con que ajusten ustedes esa cuenta.

La limosna que los peregrinos españoles han llevado al Papa *pobre*, consiste en la friolera de 175.500 pesetas. Y pregunta Fray Liberto:—Y despues de esta limosna, ¿continuará siendo pobre el Papa, o ascenderá á la categoría de Papa *desahogado*?

Un pater-noster francés se opuso hace pocos días á echar bendiciones en medio de un paseo muy concurrido; y no las echaba con la mano, sino á garrotazo limpio: de tal manera que sino lo empatillan pronto, acaba con la mitad de los paseantes.

Autoridades, por Dios:
disponed que estos hermanos
lleven, á más de en la boca,
un bozal en cada mano.

Leo en un periódico: «Han sido detenidos unos cuantos cerdos...» ¡Cielos!... Pero no puede ser; los remeros regresaron todos sin novedad.

Agárrense ostés bien, que allá vá ese trabucazo de letras, *La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús*. El corazón está transverberado, el transverberador que lo transverberbase, buen transverbador será. ¡Digo! Ya tienen los esquiladores entretenimiento para pasar las noches de invierno; y si alguno hay tartamudo, con este traba-lenguas hablará como una cotorra Castellana.

Dice un colega que el discurso del Padre Santo á los peregrinos, está llamando á producir grandes bienes. Por muchos que sean, me parece que más han de producir los 40.000 dureses llevados por los peregrinos. ¿Eh?

Dico *El Cencerro* que en Portugal, y en Francia, y en Bélgica y en todas partes donde hay un bonete, saltan reverendos como Torrent y Giserd, que atropellan el pudor de niños de 14 años, que dan abortivos á las amas, y en fin, hermanitos, que en hablando de sacristanes hay que abrir el paraguas.

Aun pobre extremeño porque al pasar el Viático no se quitó la gorra, el cura le saltó un ojo con un puñetazo. El belon que en Badajoz se armó fué presbiteriano, rodó hasta... ¡Detente, pluma impia! no sea cosa que se horripile *El Ancora*.

Al Cabildo metropolitano de Zaragoza se le ha concedido tratamiento de Excelencia. ¡Gloria in scelsis Deo! Se salvaron los preceptos de mansedumbre y humildad tan recomendados por el Evangelio.

Excelencia por aquí,
excelencia por allá:
excelente cosa es
tan excelente humildad.

A los canónigos de Zaragoza se les ha permitido el uso de la borla verde en el bonete.—Ojo con los burros no vayan á creer que es yerba.

En Fregenal de la Sierra se siguen enterrando los cadáveres (de balde) en la necrópolis. ¡Vaya si conozco el país donde vivo! El día que aquí se separe la Iglesia del Estado, y por lo tanto, los feligreses tendrán que dar dinero para oír misa, confesarse y demás menudencias, ni los maestros de escuela se ván á poder comparar con los curas; y sinó, al tiempo.

De *El Motín*:

Dicese que hace pocos días murió un Sotana en un pueblo de la provincia de Albacete, sin querer confesarse, á pesar de las exhortaciones de sus compañeros, ni dejar nada para el entierro, porque la Iglesia, decía, debe enterrar gratis á todo el mundo; prohibiendo además que le dijeran la misa que llaman de difuntos.

Y no es ciertamente porque el hombre estuviera en mala posición, no; pues dejó de veinte á veinticinco mil dureses á su ama, en recompensa, segun él, de los malos ratos (¿y de los buenos?) que le habia dado.

Me contristan estos sucesos, por la poca enseñanza que saca de ellos el público, cuando debería imitarlos con todo el fervor y celo posibles.

Hace poco tiempo fué depuesto el párroco de la Algaba (Sevilla), el diablo sabrá por qué, y uno de los días de la semana última se presentaron al arzobispo de la diócesis unas *trescientas* mujeres de aquel pueblo, pidiendo su reposición.

Esposas, madres, hijas... de todo habia en la manifestación. Esto se llama tener partido con las mujeres.

Lo que sigue, es del *O Seculo*, periódico que se publica en Lisboa.

«Obreros del Señor.—En el tribunal correccional de Bruselas fué juzgado hace poco el religioso Juan Francisco Eycermans (en el claustro hermano Norberto,) 29 años de edad, acusado entre otras cosas de atentar contra el pudor de niñas menores de 14 años, de ultrajes á la moral pública, etc.

Los debates fueron secretos, y el ministerio público pidió un severísimo castigo.

Una señora viuda, madre de dos niñas, víctimas de los vergonzosos manejos y actos del hermano Norberto, pedía 30.000 francos de indemnización.

El tribunal ordenó á Eycermans á la pena de seis años de prision (poco ha sido,) por seis atentados contra el pudor de dos niñas, y á seis meses de prision (elemente anduvo el tribunal) por otro atentado contra el pudor de una anciana de 60 años. (El hermanito era caballo de buena boca.)

Además, el frailecito queda privado por espacio de cinco años de los derechos civiles y multado en 300 francos. (Poco nos parece todo esto.)»